

RECLAMACIÓN A LA CALIFICACIÓN DE MATERIA EN LA EVALUACIÓN FINAL **EXTRAORDINARIA** DE BACHILLERATO

Rellenar un impreso por cada calificación de materia a reclamar. Entregar en la secretaría de la Escuela de 9:30 a 12:30h., en el plazo de los 2 días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones.

A la atención de la dirección de la EASD Gran Canaria,

Datos estudiante:

Nombre y apellidos: DNI:

Datos responsable legal, en el caso de alumnado menor de edad:

Nombre y apellidos: DNI:

Materia sobre la que se reclama:

Curso: Materia:

En virtud de la *ORDEN* de 31 de mayo de 2023, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias., formulo reclamación a la calificación notificada el día , en base a la:

(marcar lo que proceda)

- Inadecuación de la prueba propuesta a los saberes básicos y criterios de evaluación de la materia.
- Disconformidad con la corrección realizada.

Se añade a esta solicitud de reclamación, el Anexo I con la debida argumentación, a fin de que pueda ser tenida en cuenta y valorada.

En Las Palmas de Gran Canaria, a de de 20 .

x

Firma interesado/a

ANEXO I – ARGUMENTACIÓN DE LA RECLAMACIÓN

(Rellenar cuadro con argumentación)

x

Firma interesado/a